Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control a vehículos que prestan servicios para animales

Acta Número EZ03S 000059

E.S.E.: Subred Sur | Fecha: 05 | 04 | 2024

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

ID vehículo: Nuevo	Número de Inscripción: NO tiene	Número de carpeta:

Nombre del establecimiento o lugar donde se realiza la inspección: CL 104 SUR S 32

Dirección donde se realiza la inspección: CL 104 SUR S 32

Localidad: Usme

UPZ: Comuneros | Barrio: Antonio jose de sucre 1411

Nombre del propietario del vehículo: Laura Esperanza Abaunza Hurtado

Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número: 1020735637

Correo electrónico para notificación*: lalao88_s@hotmail.com

Dirección de Notificación: CL 104 SUR S 32 | Teléfono: 3112060125

Nombre del propietario del producto: NO Aplica

Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número: No Aplica

Correo electrónico para notificación*: NO tiene

Dirección de Notificación: NO tiene | Teléfono: NO tiene

Línea de intervención: Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico

Intervención: IVC Vehiculos que prestan Servicios para animales

Tipo de establecimiento: Vehiculos que prestan Servicios veterinarios para animales

Tipo de vehículo: Camioneta | Tipo de carrocería: Furgon

Modelo: 2024 | Marca: JMC | Placa: NHQ 135

Número de trabajadores: 4 | Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación []	Solicitud del interesado 616125 [X] Número de radicado: 2025ER0094928-2	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial Número de radicado: []	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []

Otro: [] Especifique:

2. INFORMACIÓN TRABAJADORES

	No	Hombres	Mujeres
2.1 Administrativos	—	—	—
2.2 Operarios	2	1	1
2.3 Médicos veterinarios	2	1	1

2.3.1 Médico veterinario 1: Laura Abaunza | Matrícula profesional: 22926

2.3.2 Médico veterinario 2: Juan guillermo Herrera | Matrícula profesional: 22925

2.3.3 Médico veterinario 3: — | Matrícula profesional: —

2.3.4 Médico veterinario 4: — | Matrícula profesional: —

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ
Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspeccion, vigilancia y control a vehículos que prestan servicios para animales

Acta Número EZ03S 000059

3. CONDICIONES FÍSICAS Y SANITARIAS GENERALES DEL VEHÍCULO

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
3.1 El vehículo se ubica alejado de botaderos de basura, pantanos y criadero de insectos y roedores.	1 2 3 4	
3.2 Lleva en el exterior de forma clara y visible la leyenda alusiva al tipo de servicio que presta.	SI NO	
3.3 Las paredes son de material sanitario y se encuentran limpias y en buen estado.	1 2 3 4	
3.4 Los pisos son de material sanitario y se encuentran limpios y en buen estado.	1 2 3 4	
3.5 Los techos son de material sanitario y se encuentran limpios y en buen estado.	1 2 3 4	
3.6 La cabina del conductor está aislada de la parte del vehiculo en la cual se prestan los servicios.	SI NO	
3.7 Posee los equipos y elementos necesarios para la prestación de los servicios ofrecidos	1 2 3 4	
3.8 Los recipientes e implementos utilizados para a disposición de residuos (liquidos y solidos) son de materiales inertes, resistentes a la corrosión, de fácil limpieza y destrucción.	1 2 3 4	
3.9 Los insumos y medicamentos que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados, son transportados bajo condiciones que busquen garantizar el mantenimiento de las condiciones de refrigeración.	1 2 3 4	
3.10 Las áreas asignadas para cada servicio prestado se encuentran debidamente separadas y señalizadas.	1 2 3 4	
3.11 Se evidencia diligenciamiento de historia clinica correspondiente a cada animal atendido.	SI NO	
3.12 El archivo de la historia clinica se hace en medio fisico.	SI NO	
3.13 El archivo de la historia clinica se hace en medio magnetico.	SI NO	
3.14 El agua utilizada en el establecimiento es potable.	1 2 3 4	
3.15 el suministro de agua y su presión es adecuado para todas las operaciones.	1 2 3 4	
3.16 El tanque de almacenamiento de agua está protegido y es de capacidad suficiente, se limpia y desinfecta periódicamente.	1 2 3 4	
3.17 Cuenta con espacio adecuado para almacenamiento de los residuos especiales o patógenos y peligrosos.	1 2 3 4	
3.18 Cuenta con contrato con el(los) operador(es) autorizados para realizar la disposición final de residuos peligrosos generados en el establecimiento.	1 2 3 4	
3.19 Tiene programa de manejo de residuos peligrosos o patógenos. en el que se describa toda la cadena de almacenamiento temporal y disposición final de los residuos especificando acciones y responsables.	1 2 3 4	
3.20 Se dispone de protocolos para la limpieza y desinfección de equipos, instrumentos y superficies que entran en contacto con los animales especificando el método empleado para tal fin.	1 2 3 4	

4. PRACTICAS HIGIÉNICA Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
4.1 El personal se realiza controles medicos y examenes periodicos para la identificacion de enfermedades zoonóticas.	1 2 3 4	No se evidencia, no supedita concepto sanitario
4.2 El personal acredita cursos o capacitación.	SI NO	
4.3 Los empleados cuentan con EPP adecuada para la actividad realizada	1 2 3 4	
4.4 Los empleados que manejan animales están vacunados preventivamente contra la rabia.	1 2 3 4	No se evidencia, no supedita concepto sanitario

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspeccion, vigilancia y control a vehículos que prestan servicios para animales

Acta Número
EZ03S 000059

5. EXIGENCIAS:	SI	NO

5.1 Descripción de las exigencias: Se emite Concepto Sanitario FAVORABLE por Cumplir Con todos los requerimientos al momento de la visita Sanitaria

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

Continuación 5.1 Descripción de las exigencias: ———

5.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes, pero las condiciones sanitarias evidenciadas no conllevan a un riesgo inminente para la salud humana.

5.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ——— días hábiles, contados a partir del día ——— del mes de ——— de ———, que vence el día ——— del mes de ——— de ———.
De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, ley 715 del 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

5.4 Observaciones de quien atiende la visita: ninguno

6. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 6 / 6 / 25 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Siluana Ivon Soler Perez	Nombre: ———
Tipo de documento: CC	Tipo de documento:
Número de documento: 1024491494	Número de documento:
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio:
Firma: Siluana Soler	Firma:
PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	**TESTIGO**
Nombre: Laura Esperanza Abaunza Hurtado	Nombre: ———
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 1020935631	Número de documento:
Cargo: Encargado [] Conductor [X]	Firma:
Firma: Laura Esperanza Hurtado	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with CamScanner